

**CALENDARIO ELECTORAL
PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE DEPORTES DE INVIERNO DE CASTILLA Y LEÓN Y
DEL PRESIDENTE DE LA MISMA. 2022**

Publicación de la Convocatoria Electoral – 12/8/2022

Día 0 – 1/9/2022

Inicio del proceso electoral según lo señalado en el anuncio de la convocatoria que se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Exposición del Censo electoral en la Sede de la Federación, en las Delegaciones Provinciales de la misma y depositado en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de la Delegación Territorial de la Junta de CYL en aquellas provincias en las que se celebren elecciones.

Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de reclamaciones al Censo Electoral. (5 días hábiles)

Día 5 – 8/9/2022

Finaliza el plazo para presentación de reclamaciones al censo electoral ante la Junta Electoral Federativa.

Día 8 – 11/9/2022

Resolución de las reclamaciones presentadas ante la Junta Electoral Federativa al Censo Electoral. Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles).

Proclamación definitiva el Censo Electoral.

Día 9 – 12/9/2022

Inicio del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 13 – 16/9/2022

Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General.

Día 15 – 18/9/2022

Proclamación provisional por parte de la Junta Electoral Federativa de las candidaturas presentadas. Exposición de candidaturas admitidas y excluidas (éstas con expresión de la causa).

Día 16 – 19/9/2022

Se inicia el plazo para recurrir las candidaturas admitidas y excluidas ante la Junta Electoral Federativa. (3 días hábiles).

Día 19 – 22/9/2022

Finaliza el plazo de presentación de recursos sobre la proclamación provisional de candidaturas.

Día 22 – 25/9/2022

Resolución de recursos presentados contra la proclamación provisional de las candidaturas.

Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles).

Proclamación definitiva de las candidaturas.

Exposición de candidaturas admitidas y excluidas, éstas con expresión de la causa.

Día 23 – 26/9/2022

Sorteo para la elección de los miembros de las mesas electorales (no pueden formar parte ni los candidatos ni los miembros de la Junta Electora Federativa).

Día 24 – 27/9/2022

Inicio del plazo para emitir el voto por correo.

Día 30 – 3/10/2022

Fin del plazo de comunicación por las entidades deportivas del nombre de sus representantes.

Día 31 – 4/10/2022

Fin del plazo para recepción del voto por correo a las 14 horas.

Día 32 – 5/10/2022

Elección de miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 33 – 6/10/2022

Proclamación provisional por las Mesas Electorales de los miembros electos de la Asamblea General.

Día 34 – 7/10/2022

Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa sobre la proclamación provisional de los miembros electos (3 días hábiles).

Día 37 – 13/10/2022

Finaliza el plazo de presentación de recursos.

Día 40 – 16/10/2022

Resolución de los recursos presentados por la Junta Electoral Federativa.

Proclamación definitiva por la Junta Electoral Federativa de los miembros electos de la Asamblea General.

Inicio del plazo para la convocatoria por parte de la Junta Directiva saliente (o Gestora en su caso) de la sesión constitutiva de la Asamblea General (el plazo máximo para convocarla es de 15 días).

Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación (3 días hábiles).

Día 41 – 17/10/2022

Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos (15 días hábiles).

Día 43 – 19/10/2022

Finaliza el plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación.

Día 49 – 25/10/2022

Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para la elección de Presidente. Proclamación provisional del Presidente de la Federación.

Día 50 – 26/10/2022

Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación (3 días hábiles).

Día 53 – 31/10/2022

Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.

Día 56 – 3/11/2022

Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación por la Junta Electoral Federativa.

Día 57 – 4/11/2022

Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles).

Día 71 – 18/11/2022

(15 días después de la proclamación definitiva).

Toma de posesión (de la cual se levantará acta que será remitida a la Dirección General de Deportes) del Presidente electo ante la Junta Electoral Federativa.